

# Perspectivas sobre la adopción e implementación de **RDA**

---

Filiberto Felipe Martínez Arellano  
Patricia de la Rosa Valgañón  
Coordinadores



UNAM

Z694.15R47  
P47

Perspectivas sobre la adopción e implementación de RDA / Coordinadores Filiberto Felipe Martínez Arellano, Patricia de la Rosa Valgañón. - México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliográficas : UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, 2022.

xvi, 272 p. - (Organización de la información)  
ISBN: 978-607-30-6261-9

1. RDA (Recursos, descripción y acceso) - Estudio y enseñanza. 2. Modelo entidad - relación. 3. Catalogación descriptiva - Normas. I. Martínez Arellano, Felipe, coordinador. II. De la Rosa Valgañón, Patricia, coordinadora. III. ser

Primera edición: 25 julio 2022

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas  
y de la Información  
Instituto de Investigaciones Bibliográficas  
Dirección General de Bibliotecas y Servicios  
Digitales de Información

ISBN: 978-607-30-6261-9

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	xiv
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
LRM Y BIBFRAME: DOS MODELOS CONCEPTUALES PARA LA CATALOGACIÓN DEL FUTURO.....	1
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
FRSAD: UN MODELO DE DATOS DE AUTORIDAD DE MATERIA PARA EL SIGLO XXI.....	23
Adriana Suárez Sánchez	
REPOSITARIOS INSTITUCIONALES, INTEROPERABILIDAD Y METADATOS: ESADE E IBERO MÉXICO.....	43
Cristina Solé-Buxó	
Alma Beatriz Rivera-Aguilera	
Manuela Calatayud-Barberà	
LOS REGISTROS DEL CATÁLOGO TESIUNAM EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNAM.....	66
María Patricia de la Rosa Valgañón	
TENDENCIAS NORMATIVAS: IMPACTO DE BIBFRAME EN EL CATÁLOGO NAUTILO .....	83
María de los Ángeles Espino Rivera	
Evelia Santana Chavarría	

CONTROL DE AUTORIDADES DE OBRAS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO.....	99
José de Jesús Hernández Salazar Iván Santiago Sales Ortega Ana Bertha Santiago Flores	
LAS RELACIONES ENTRE RECURSOS A TRAVÉS DE ALEPH: EL CASO SERIUNAM.....	112
Hortensia Labra González Luis Javier Félix Acosta	
RDA Y DACS: UN ENFOQUE COMPLEMENTARIO EN LA DESCRIPCIÓN DE ARCHIVOS.....	126
María Alejandra González Aguilar	
PERFIL DE METADATOS PARA COLECCIONES DE DIAPOSITIVAS DIGITALIZADAS: DIFUSIÓN Y PRESERVACIÓN DE SUS CONTENIDOS DE VALOR.....	145
Elisa Cruz Rojas	
CONTROL BIBLIOGRÁFICO DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS OFICIALES MEXICANAS: PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN BASADA EN UN MODELO DE METADATOS.....	162
Ángel Villalba Roldán Marcela Camarillo Ortíz	
DATOS INDISPENSABLES PARA EL ESTUDIO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL: UN MODELO DE METADATOS VINCULADOS PARA LIBROS ANTIGUOS.....	192
Rosenda Ruiz Figueroa Gerardo Zavala Sánchez	

APLICACIÓN DE BIBFRAME EN LA ORGANIZACIÓN  
DE PELÍCULAS INCLUIDAS EN VIDEOS.....210

Filiberto Felipe Martínez Arellano  
Nallely Hernández Sánchez

RETOS PARA LA CATALOGACIÓN  
Y DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA  
DE RECURSOS CON TEMÁTICA  
INDÍGENA: UNA PERSPECTIVA CANADIENSE.....235

Roberto Antonio Muñoz Gómez

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA  
DE LAS RDA EN LOS CURSOS  
DE CATALOGACIÓN DE LA ESCUELA  
DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
DE COSTA RICA.....252

Desiree Rodríguez Calvo  
Iria Briceño Álvarez

# Control de autoridades de obras en la Biblioteca Nacional de México

JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ SALAZAR  
IVÁN SANTIAGO SALES ORTEGA  
ANA BERTHA SANTIAGO FLORES

*Biblioteca Nacional de México  
Instituto de Investigaciones Bibliográficas  
Universidad Nacional Autónoma de México*

## INTRODUCCIÓN

**E**l control de autoridades automatizado en la Biblioteca Nacional de México se inició en el 2004, momento en que se crearon registros de nombres personales y temas, y después se incluyeron entidades corporativas, series, obras y nombres geográficos. En este documento, se abordará lo referente a los registros de obras.

El presente trabajo tiene como objetivo presentar un panorama general sobre el control de autoridades de obras en la Biblioteca Nacional de México. Primero, se dará una definición de “obra”, sus atributos y relaciones comunes, así como los criterios para autorizar el título preferido, las variantes de un registro de obra y las fuentes de información que se consideran en el proceso de investigación.

Se reflexionará sobre los atributos o relaciones que hace falta implementar. Al mismo tiempo, se mostrará un ejercicio realizado en el catálogo Nautilo para encontrar obras sin registro de autoridad, en el que principalmente se localizaron relaciones pertinentes y aplicables para cada caso. Este proceso se ejemplifica con el libro *El laberinto de la soledad*, de Octavio Paz. Así, se ilustra y explica paso a paso el proceso de creación con sus respectivos atributos, variantes y relaciones. Por último, se ofrece una reflexión sobre las decisiones a considerar en el futuro.

#### REGISTRO DE AUTORIDAD DE OBRA

Una obra se define, de acuerdo con RDA (American Library Association, Canadian Library Association y Chartered Institute of Library and Information Professionals [ALA, CLA y CILIP], 2010, sección 7, apartado 23), como “una creación artística o intelectual distintiva”, es decir, una concepción intelectual, única e intangible, que puede referirse a “una obra individual, una obra agregada o a un componente de una obra” (ALA, CLA y CILIP, 2010, sección 7, apartado 23), la cual puede ser literaria, de serie, jurídica, religiosa, musical, en varios tomos, etcétera.

A continuación, se muestran los datos que pueden contener los registros de autoridad de obra y se mencionan las etiquetas MARC 21 para el punto de acceso autorizado, cada atributo y relación, así como las variantes y fuentes de información.

*Tabla 1. Etiquetas MARC21 para los registros de autoridad de obra*

Etiqueta y subcampos	
<b>046 Fechas</b> Sk \$l	✓
<b>100 \$a \$t</b> <b>110 \$a \$t Punto de acceso autorizado (Título/Nombre. Título)</b> 130	✓
<b>370 Lugar de origen de la obra</b> \$g	✓
<b>380 Forma de la obra</b>	✓
<b>381 Otras características distintivas de la obra o expresión</b>	✓
<b>400 \$a \$t</b> <b>410 \$a \$t Referencia véase desde</b> 430	✓
<b>500 \$w \$i \$a \$t</b> <b>510 \$w \$i \$a \$t Referencia véase además de</b> 530 \$w \$i	✓
<b>667 Nota del catalogador</b>	✓
<b>670 Fuente en la que se encontraron datos</b>	✓
<b>678 Historia de la obra</b>	✓
<b>700 \$a \$t</b> <b>710 \$a \$t Enlace establecido</b> 730	✓

Fuente: elaboración propia con información de Library of Congress, 2019.



## PUNTO DE ACCESO AUTORIZADO

El título preferido se puede establecer de cualquier fuente, atendiendo los siguientes criterios:

1. El título que se encuentra con más frecuencia en recursos que materializan la obra en su lengua original o
2. El título como se encuentra en fuentes de referencia o
3. El título que se encuentra con más frecuencia en fuentes que materializan la obra. (ALA, CLA y CILIP, 2010, sección 2, apartado 5).

Cuando el autor de una obra, ya sea personal o corporativo, es identificable, tiene la estructura de relación autor-título y se registra en la etiqueta 100 o 110; en los casos en que se desconoce el nombre del creador de la obra o no hay seguridad sobre la autoría, se registra bajo título, en la etiqueta 130, elemento núcleo en RDA.

## ATRIBUTOS

Los atributos tienen asignadas ciertas etiquetas MARC para ser registrados:

Fecha: es la fecha más temprana asociada a la obra; si se carece de este dato, se puede emplear la fecha de la primera publicación; es susceptible de registrar la fecha de inicio y/o término. Es un elemento núcleo sólo en caso de que sea necesario diferenciar la obra.

Lugar de origen de la obra: es el país o jurisdicción geográfica donde se originó la obra; si se desconoce este dato, se registra el lugar donde fue publicado por primera vez la obra. Es un elemento núcleo sólo en caso de que sea necesario diferenciar la obra.

Forma de la obra: La forma de una obra se asigna de acuerdo con un vocabulario controlado; se proporciona la fuente donde se sustrae el término. Una obra puede tener forma de poema, ensayo, manuscrito, series monográficas, etc. Es un elemento núcleo sólo en caso de que sea necesario diferenciar la obra.

Otras características distintivas de la obra: este atributo es para las obras especiales, como legales o musicales; por ejemplo, [en una] obra especial (partitura) se registra el medio de interpretación y la clave/tonalidad. Es un elemento núcleo sólo en caso de que sea necesario diferenciar la obra. Historia de la obra: se registra información o datos adicionales que dieron origen a la obra. Es un elemento opcional (ala, cla y cilip, 2010, sección 2, apartado 6).

#### REFERENCIA “VÉASE DESDE”

Son variantes que registran otros títulos y otras formas del título, es decir, otras lenguas o alfabetos, títulos transliterados encontrados de obras materializadas y/o encontradas en fuentes de referencia. (ALA, CLA y CILIP, 2010, sección 2, apartado 6).

#### REFERENCIA “VÉASE ADEMÁS DE”

Se trata de una o varias relaciones de una obra con otra obra, expresión o manifestación; el vínculo se establece de manera recíproca.

Todas las relaciones se describen con una etiqueta 5xx y se puede introducir un “designador” de relación. En el caso de la Biblioteca Nacional de México, sí se incluye y tienen la misma estructura que un punto de acceso autorizado.







Una relación de obra - obra puede ser una adaptación, un comentario, un suplemento, una secuela, una parte de una obra mayor, una parodia, etc.

Una relación obra - expresión puede ser una versión revisada o una traducción.

Una relación obra - manifestación es un vínculo con otro formato (ALA, CLA y CILIP, 2010, apéndice J).





Este documento se enfocará en las relaciones de obra a obra. Algunos de los designadores que pueden ser empleados son los siguientes:

*Tabla 2. Designadores en una obra derivada*

Basada en		Obra derivada
abreviada de (obra)		abreviada como (obra)
adaptación de (obra)		adaptada como (obra)
compendio de (obra)		compendiada como (obra)
composición musical de (obra)		hecha para música como (obra)
abreviada de (obra)		abreviada como (obra)
adaptación de (obra)		adaptada como (obra)

Fuente: elaboración propia con información de ALA, CLA y CILIP, 2010, Apéndice J.

*Tabla 3. Designadores de relaciones entre el todo y parte de la obra*

contenida en (obra)		contiene (obra)
en la serie (obra)		la serie contiene (obra)
incluye (obra)		incluida en (obra)
la serie incluye (obra)		en la serie (obra)

Fuente: elaboración propia con información de ALA, CLA y CILIP, 2010, Apéndice J.

## FUENTE EN LA QUE SE ENCONTRARON DATOS

En la fuente consultada, se obtiene el título preferido, otras formas del título, atributos y relaciones entre otras obras, expresiones, manifestaciones e ítems, personas o nombres corporativos. También se registra el lugar exacto donde se encuentra la información. Esta descripción es el sustento de las decisiones tomadas en cada uno de los elementos que integran el registro de autoridad.

Las fuentes consultadas pueden ser los recursos en mano, bases de datos bibliográficas y de autoridades, así como otras fuentes, por ejemplo, enciclopedias y diccionarios (ALA, CLA y CILIP, 2010, sección 2, apartado 5).

## NOTA DEL CATALOGADOR

Se utiliza para aclarar decisiones, relaciones, inexactitudes, inconsistencias y para diferenciar obras similares, con el objetivo de evitar confusiones encontradas en la búsqueda. Puede incluir información sobre el punto de acceso, al igual que otros elementos del registro, o relaciones entre obras, expresiones y manifestaciones (ALA, CLA y CILIP, 2010, sección 2, apartado 5).

## HISTORIA DE LA OBRA

Es un sumario en que se registra la información esencial relativa a la obra de una forma adecuada para el usuario (AALA, CLA y CILIP, 2010, sección 2, apartado 6).

## ENLACE ESTABLECIDO

Es un encabezamiento establecido en una base de datos de autoridades. Se usa como un asiento ligado al registro de autoridad de obra. En el caso de la Biblioteca Nacional de México, se establece el enlace con el catálogo de autoridades de la Library of Congress (ALA, CLA y CILIP, 2010, sección 2, apartado 6).

## SITUACIÓN ACTUAL

La situación de la Biblioteca Nacional de México en cuanto al control de autoridades de obra comenzó basándose en las RCA2. En 2015, aproximadamente, se empezó a emplear RDA. Las obras se han descrito, por lo general, con el elemento núcleo “punto de acceso autorizado” y sus respectivas variantes. Se tienen algunos títulos de obras individuales, tales como literarias, códices, obras colectivas (por ejemplo, las series, películas), además de obras especiales, como leyes, acuerdos, tratados, libros de la Biblia y partituras. Algunos de estos registros contienen los atributos de fecha, lugar y forma de la obra; sin embargo, también hay casos de registros que carecen de estos datos.

## BALANCE

Con la finalidad de estimar si dichos registros de autoridad se apegan a los propósitos y alcances de RDA en cuanto a la descripción de una obra con sus atributos y relaciones a nivel de obra, la Biblioteca Nacional de México siempre ha buscado contar con la información lo más completa posible en sus registros, con el objetivo final de ayudar a la tarea del

usuario de encontrar los recursos que contengan una obra en particular y hallar las obras relacionadas.

Lo anterior nos condujo a acercarnos con otra perspectiva a RDA para detectar atributos nuevos y poner un mayor énfasis en las relaciones que puede tener una obra. Así, hicimos el ejercicio de buscar en la base de datos bibliográfica de la Biblioteca Nacional de México algunas obras significativas de tipo musical, legal, literario, religioso, además de obras colectivas. Algunos ejemplos que podemos mencionar son la *Constitución Política de 1917*, el Himno Nacional, al igual que algunos títulos de series y de códigos, incluyendo *Pedro Páramo*, *El llano en llamas*, *El laberinto de la soledad*, *El periquillo Sarniento* y *Los empeños de una casa*. Dicho ejercicio consistió en buscar la primera publicación, las expresiones, las manifestaciones y las obras derivadas, y esto nos permitió detectar principalmente los tipos de relaciones que puede tener cualquier obra (mencionadas con anterioridad en este trabajo).

Se seleccionó la obra *El laberinto de la soledad* para identificar en la base de datos bibliográfica las obras relacionadas, las expresiones y las manifestaciones asociadas a ella.



## USO DE LOS REGISTROS DE AUTORIDAD DE OBRA EN LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS

Un punto de acceso autorizado de una obra permite reflejar las relaciones primarias entre obra, expresión y manifestación; éstas son relaciones significativas que permiten navegar dentro de una base de datos bibliográfica, a fin de encontrar manifestaciones, obras relacionadas y las expresiones de una obra (ALA, CLA y CILIP, 2010, sección 2, apartado 6). En los registros bibliográficos, se pueden usar en las etiquetas 100 o 110, con su respectiva etiqueta 240 o 130. Para representar la obra como tema de un recurso, se usa 600|t, 610|t o 630. En caso de que la obra esté contenida en un recurso con otras obras (compilación, selección, memorias, etcétera) o si tiene una relación con otra obra (secuela o una parte del todo o viceversa), se usa la etiqueta 700|t, 710|t o 730 con un designador de relación. Por último, las etiquetas 800|t, 810|t, u 830 son aplicables a las series.

## CONCLUSIONES

Las autoridades realizadas con RCA2 y RDA tienen el elemento núcleo que es el título preferido, variantes y, en algunos casos, ciertos atributos. Es evidente que nos hace falta conocer, entender y aplicar las posibles relaciones que puede tener una obra, por ejemplo, las relaciones de obra-obra, del todo y la parte de la obra, de obra-expresión, con la intención de continuar aprendiendo y mejorando los registros para que cuenten con un excelente nivel de calidad y sean útiles para el usuario.

En el caso de la Biblioteca Nacional de México, el equipo de autoridades cuenta con limitaciones de tiempo y con un equipo de trabajo reducido; esto nos lleva a reflexionar



sobre qué pasaría si se comienzan a trabajar las relaciones asumiendo los costos de tiempo que implicaría la realización de estos registros, así como a determinar hasta qué nivel se podrían trabajar las relaciones, lo cual nos permitirá plantear políticas en conjunto con el Departamento de Catalogación, la Sección de Autoridades y el Comité de Catalogación, por ejemplo, y a elaborar las autoridades de las obras con mayor representatividad en nuestro acervo y de las que son más traducidas y conocidas, por mencionar algunos aspectos.

Los elementos, relaciones y atributos que se manejan en RDA para “obras” pueden y, en nuestro caso, han sido utilizados en todo tipo de obras. Sin embargo, al momento de elaborar el presente trabajo nos dimos cuenta de que nos falta ahondar más en los atributos y las características distintivas para obras especiales, como son las jurídicas, religiosas, musicales y las comunicaciones oficiales.

Por último, podríamos decir que hay partes de la herramienta que no son del todo claras o se contraponen y, si bien la versión en español cuenta con gran calidad y coherencia, siempre habrá términos que varían de región a región, por lo que sería importante llevar a cabo un esfuerzo conjunto entre los países de habla hispana para colaborar en su traducción.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Library Association, Canadian Library Association y Chartered Institute of Library and Information Professionals. (2010). RDA Toolkit: Resource Description & Access. Recuperado de <https://access.rdatoolkit.org/>
- Biblioteca Nacional de México. (2019). Base de datos de autoridades (BNM10). Recuperado de [https://catalogo.iib.unam.mx/F/-/?func=find-b-0&local\\_base=bnm10](https://catalogo.iib.unam.mx/F/-/?func=find-b-0&local_base=bnm10)
- Library of Congress. (2019). MARC 21 Format for Authority Data. Recuperado de <https://www.loc.gov/marc/authority/>

**Perspectivas sobre la adopción e implementación de RDA.** Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información/UNAM. La edición digital y diseño de cubierta estuvo a cargo de Bardo Javier García Martínez, imagen de fondo de cubierta de José Miguel García Fernández; corrección especializada de Fernanda Baroco Gálvez; revisión de pruebas Anabel Olivares Chávez. Se terminó el 8 de septiembre de 2022.